

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 9 de Agosto de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 16.618

EL CONFLICTO DEL CAMBIO

Ayer se agravó en nuestra ciudad el conflicto ocasionado por las disposiciones del Ministro de Hacienda...

No puede dudarse que es convenientísimo el quitar de la circulación la moneda ilegítima...

Hubiera debido empezarse por acuñar grandes cantidades de moneda fraccionaria...

La falta de moneda divisionaria se hizo patente de tal modo que muchas mujeres se volvieron por la mañana del mercado...

En el despacho de la Tabacalera de la calle Larga, un distinguido letrado de esta localidad...

El Director de esta Sucursal del Banco, D. Emilio Veza, a pesar de que el establecimiento no tiene obligación...

Hubo necesidad para guardar el orden que se situara en el Establecimiento una pareja de la guardia municipal...

Los obreros encontraron también dificultades para cambiar y se veían carrillos en algunos puntos...

Afortunadamente creemos que el público dará una prueba de sensatez admitiéndolos duros que se irán cambiando...

No hay motivo alguno para alarma de ningún género; con un poco de calma y paciencia todo se arreglará...

El Director de la Sucursal y el Sr. Alcalde telegrafaron ayer a la Dirección del Banco...

El público, siempre excesivamente impresionable, debe dar una prueba de cordura...

La Unión para la protección de la Propiedad industrial y el Convenio de Madrid de 1891

Para que nuestros productores-viticultores puedan apreciar los derechos y atribuciones que para la defensa de sus intereses vinícolas...

CANCELLERIA
Arreglo relativo al registro internacional de marcas de fábrica...

Los infrascritos Plenipotenciarios de los Gobiernos de los Estados arriba mencionados:

Visto el artículo 15 del Convenio internacional de 20 de Marzo de 1883...

Art. 1.º Los súbditos o ciudadanos de cada uno de los Estados contratantes podrán asegurar en todos los demás Estados...

Art. 2.º Se asimilan a los súbditos o ciudadanos de los Estados contratantes, los súbditos o ciudadanos de los Estados que, sin adherirse...

Art. 3.º La oficina internacional inscribirá inmediatamente en el Registro las marcas depositadas...

Art. 4.º A partir de la inscripción en el Registro, verificada en la oficina internacional, la protección en cada uno de los Estados...

Art. 5.º En los países cuya legislación les autorice para ello, las Administraciones a quienes la Oficina internacional notifique...

Dicha facultad deberá usarse dentro del año de la notificación prevista en el artículo 3.º

La declaración notificada en esta forma a la Oficina internacional será transmitida por ésta sin demora a la Administración del país de origen...

El interesado tendrá los mismos medios de apelación que si la marca se hubiera depositado directamente por él en el país donde la protección se haya negado.

Art. 6.º La protección, resultando de la inscripción en el Registro de la Oficina internacional, durará veinte años...

Art. 7.º La inscripción podrá siempre renovarse, con arreglo a las prescripciones de los artículos números 1.º y 3.º

Seis meses antes de espirar el término de la protección, la Oficina internacional avisará oficiosamente a la Administración del país de origen...

Art. 8.º La Administración del país de origen fijará a voluntad, y percibirá a su favor, un derecho que reclamará el propietario de la marca...

A este derecho se añadirá un emolumento internacional de 100 francos, cuyo producto anual se repartirá por partes iguales entre los Estados contratantes...

Art. 9.º La Administración del país de origen notificará a la Oficina internacional las anulaciones, cancelaciones, renunciaciones, transmisiones y otros cambios que se produzcan en la propiedad de la marca...

La Oficina internacional tomará nota de estas variaciones, las notificará a las Administraciones contratantes...

Art. 10. Las Administraciones regularán de común acuerdo los detalles relativos a la ejecución del presente arreglo.

Art. 11. Los Estados de la unión para la protección de la propiedad industrial que no han tomado parte en el presente arreglo, serán admitidos a prestar su adhesión...

Art. 12. El presente arreglo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el plazo de seis meses...

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios de los Estados arriba enumerados han firmado el presente arreglo en Madrid a 14 de Abril de 1891...

Por Bélgica: Th. de Bounder de Melsbroeck.

Por España: S. Moret, Marqués de Aguilar, Enrique Calleja, Luis Mariano de Larrá.

Por Francia y Túnez: P. Cambón.

Por Italia: Maffei.

Por Guatemala: J. Carrera.

Por los Países Bajos: Gericke.

Por Portugal: Conde de Casal Ribeiro.

Por Suiza: Ch. E. Lardet, Morel.

PROTOCOLO FINAL
Al firmar el arreglo relativo a la inscripción en el Registro internacional...

Habiendo surgido dudas acerca del alcance del artículo 5.º, se entiende que la facultad de renunciar a la protección...

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios infrascritos han firmado el presente Protocolo final en Madrid a 14 de Abril de 1891.

Por Bélgica: Th. de Bounder de Melsbroeck.

Por España: S. Moret, Marqués de Aguilar, Enrique Calleja, Luis Mariano de Larrá.

Por Francia y Túnez: P. Cambón.

Por Italia: Maffei.

Por Portugal: Conde de Casal Ribeiro.

Por Suiza: Ch. E. Lardet, Morel.

Arreglo celebrado en Madrid el 14 de Abril de 1891 entre España, el Brasil, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Portugal, Suiza y Túnez...

Art. 1.º Todo producto que lleve un certificado de origen falso por el que uno de los Estados contratantes...

Art. 2.º El embargo tendrá lugar a petición, bien del Ministerio público, o de una parte interesada...

Art. 3.º Las presentes disposiciones no impedirán que el vendedor indique su nombre o sus señas en los productos procedentes de un país distinto del en que se verificó la venta...

Art. 4.º Los Tribunales de cada país decidirán cuáles son las apelaciones que por razón de su carácter genérico...

Art. 5.º Los Estados de la unión para la protección de la propiedad industrial que no han tomado parte en el presente arreglo...

Art. 6.º El presente arreglo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el plazo de seis meses...

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios de los Estados arriba mencionados han firmado el presente arreglo en Madrid el 14 de Abril de 1891.

Por España: S. Moret, Marqués de Aguilar, Enrique Calleja, Luis Mariano de Larrá.

Por Francia y Túnez: P. Cambón.

Por Gran Bretaña: Francis Clare Ford.

Por Guatemala: J. Carrera.

Por Portugal: Conde de Casal Ribeiro.

Por Suiza: Ch. E. Lardet, Morel.

PROTOCOLO

relativo a la dotación de la oficina internacional de la propiedad industrial...

Los infrascritos Plenipotenciarios de los Gobiernos arriba mencionados, y en virtud de la Declaración adoptada el 12 de Marzo de 1883...

Art. 1.º El primer párrafo del número 6 del Protocolo final anejo al Convenio internacional de 20 de Marzo de 1883...

Art. 2.º El presente Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el plazo de seis meses...

Empezará a regir un mes después del cambio de ratificaciones, y tendrá la misma fuerza y duración que el Convenio de 20 de Marzo de 1883...

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios de los Estados arriba mencionados han firmado el presente Protocolo en Madrid el 15 de Abril de 1891.

Por Bélgica: Th. de Bounder de Melsbroeck.

Por el Brasil: Luis F. d'Abreu.

Por España: S. Moret, Marqués de Aguilar, Enrique Calleja, Luis Mariano de Larrá.

Por los Estados Unidos de América: E. Durd Grude.

Por Francia y Túnez: P. Cambón.

Por Gran Bretaña: Francis Clare Ford.

Por Guatemala: J. Carrera.

Por Italia: Maffei.

Por Noruega: Arild de Huitfeldt.

Por los Países Bajos: Gericke.

Por Portugal: Conde de Casal Ribeiro.

Por Suiza: Arild Huitfeldt.

Por Suiza: Ch. E. Lardet, Morel.

Los preinsertos arreglos y protocolos fueron debidamente ratificados, y las ratificaciones depositadas en los Archivos de este Ministerio el día 15 de Junio de 1892.

CANCELLERIA
Habiéndose observado algunos errores en la traducción del arreglo celebrado en Madrid el 14 de Abril de 1891...

Arreglo concerniente a la represión de las falsas indicaciones de procedencia sobre las mercancías...

Los infrascritos Plenipotenciarios de los Gobiernos de los Estados arriba enumerados...

Visto el art. 15 del Convenio internacional de 20 de Marzo de 1883 para la protección de la propiedad industrial...

Art. 1.º Todo producto que lleve una falsa indicación de procedencia, en la cual uno de los Estados contratantes...

Art. 2.º El embargo será efectuado a petición del Ministerio público, o de una parte interesada...

Art. 3.º Las presentes disposiciones no son obstáculo para que el vendedor indique su nombre o su domicilio...

Art. 4.º Los Tribunales de cada país decidirán cuáles son las denominaciones que por razón de su carácter genérico...

Art. 5.º Los Estados de la Unión para la protección de la propiedad industrial que no han tomado parte en el presente arreglo...

Art. 6.º El presente arreglo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el plazo de seis meses...

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios de los Estados arriba mencionados han firmado el presente arreglo en Madrid el 14 de Abril de 1891.

Por el Brasil: Luis F. d'Abreu.

Por España: S. Moret, Marqués de Aguilar, Enrique Calleja, Luis Mariano de Larrá.

Por Francia y Túnez: P. Cambón.

Por Gran Bretaña: Francis Clare Ford.

Por Portugal: Conde de Casal Ribeiro.

Por Suiza: Ch. E. Lardet, Morel.



# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta

## "La Lavandera"

DE FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR  
**MIGUEL RUBIALES**  
Plaza Domecg, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fabrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndole a los precios siguientes:

**Blanco especial 1.º, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.**  
Jabón verde 1.º (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0.78 el kilogramo.  
Id., id. 1.º (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0.76 el kilo.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

**Nuevamente reformado** queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona.  
Precios módicos para familias.

**SE ARRIENDAN** dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante. -- Sagasta, 31, darán razón.

**VIENA - MIRAMAR**  
Santúcar de Barrameda.

Este acreditado restaurant que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.  
Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant. A cargo del popular maestro de cocina JOSÉ CABALLERO PEREZ

**Se arriendan bodegas en las** calles Justicia, 28, Campanilla, 4 y casa calle Ancha, 22. -- Informarán Sagasta, 10, de 8 a 12.

**"LA ABUNDANCIA"**  
11, CALLE PEDRO ALONSO, 11.

Con este título queda abierto al público desde hoy una nueva casa de COMPRA VENTA MERCANTIL, en la que por todo su valor se tienen Ropas, Muebles, Alhajas y todo objeto de valor que convenga, y se ofrece al público cuantas facilidades a este ramo compete, para lo cual se dispone de personal muy práctico en el citado negocio.

**LA ABUNDANCIA**  
11, Pedro Alonso, 11.

**Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X**  
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcovaldo de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.  
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, el nitismo, soroformismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.  
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

**En la calle Antona de Dios,**

núm. 20, también hay clarificante para vino a 40 céntimos litro, elaborado a máquina y con aseó. -- Hay otros especiales para vinos añabados y ácido. -- Albumina de huevo. -- Cola de pescado superior a 13 pesetas vaso. -- Antifermento garantizado, mejorador de vinos tintos y blancos, a 14 pesetas lata. -- Legia antiséptica para lavar vajillas envasadas y mal deolor.

**Se alquila la casa** calle Almenillas núm. 6 -- Darán razón, Francisco, 43 (Carpintería).

**SE VENDE** un piano marca "Erard". En la imprenta de este periódico informarán.

## Balnearios de Alhama de Granada

**Termas de Martos y Baños Nuevos**  
Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía.  
Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diatesis artrítica*, *Reuma* en todas sus formas, *Neuralgias*, *Ciática* y *Corea*, *Hemiplegias* y *Pavatisis*. Y por la gran cantidad de ázoe que contienen, en los *Cáttaros bronco-pulmonares crónicos*, *Asma bronquial*, *Bronquitis* y *Faringitis*.  
Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura.  
Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.  
2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.  
Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

### Primer Depósito de Caballos Sementales

**ANUNCIO.**  
Debiendo procederse a la venta en pública subasta de siete caballos de desecho de este establecimiento, se convoca a las personas que gusten interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el día 10 de Agosto próximo, a las ocho, en los portales del cuartel de la Plaza de Alfons XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate, en que se retirarán los caballos sin cabezada.  
Jerez 27 de Julio de 1908. -- El Capitán Mayor, Gabriel Moreno. -- V.º B.º: El Coronel, Reina

### Maria Eulalia Fernández

SEGISMUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ  
Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece a las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses.  
Desaparición completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénicos, cómodos y perfectamente prácticos. -- Avisos por correo.

### "PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.  
Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, a ptas. 5 y 5.50 los 16 litros, servidos a domicilio.  
Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Aranda, J. León y otros.

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
El mejor purgante. El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



**Precio**  
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO: FRANCISCO QUIRUS

### Sección Religiosa.

JUBILEO -- Beaterio del Smo. Sacramento.  
MAÑANA. -- Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY -- S. Román y S. Domiciano, mra.  
MAÑANA -- S. Lorenzo, día, y mr., y la Aparición de Ntra. Señora de la Merced.

Conforme a lo determinado en los preinsertos artículos y con particularidad en lo que respecta a la plaga de la langosta y afecto a nuestra población donde fundadamente es de temer apariencia de nuevo el devastador insecto, se impone el que por los obligados a ello y expresados en la repetida Ley, se ejerza la más constante y eficaz vigilancia a fin de que puedan dar conocimiento inmediatamente al Sr. Presidente de la Junta Municipal, en la Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad, de los lugares en que aove el expresado insecto y de cualquier señal ó síntoma que parezca demostrar la existencia de gérmenes de la plaga, y en general de cuantos accidentes ó alteraciones observen en los cultivos de esta localidad.  
El interés que para nuestra población tiene extirpar en su germinación la repetida plaga ó aminorar en lo posible su importancia, en el desgraciado caso de reaparecer, ha de ser sobrado motivo para que tengan el más exacto cumplimiento las disposiciones insertas en este edicto, como es de esperar en beneficio de todos.

Jerez de la Frontera 7 de Agosto de 1908. -- El Conde de Peraleja

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

**Robo importante.**  
Madrid 8, a las 6.

Dicen de Burdeos, que se ha robado, en las circunstancias más misteriosas, un relicario estimado 300.000 francos, en la iglesia de Saint Vincent.

**Dimisión.**  
El Gobierno de Santiago de Chile, ha presentado dimisión.

**Junta de reformas sociales.**  
Se ha reunido en Almería la Junta de Reformas Sociales para tratar del asunto de los maquinistas de los ferrocarriles del Sur de España.

Tras larga discusión se acordó gestionar cerca del Director de la Compañía y de los obreros un arreglo acerca del artículo tercero de la ley del mes de Mayo último si todos están conformes para proceder a la reunión de un consejo de conciliación.

**Captura de un anarquista.**  
Madrid 8, a las 7.

En Marsella ha sido detenido el anarquista Castagneri Fuares a quien buscaba, desde hacía tiempo, la policía de España y de varios Estados sudamericanos.

**Subasta.**  
El ministro de Marina nos ha manifestado que la subasta para la construcción de la escuadra, se verificará el 21 del actual, sin dilaciones ni aplazamientos.

**De San Sebastián.**  
Madrid 8, a las 7.30.

La noticia del día, la que está siendo más comentada en los círculos, es la relativa al inesperado viaje del presidente del Consejo a San Sebastián y la frontera.

Quienes se precian de estar bien enterados, afirman que el viaje lo han motivado las confidencias que el ministro de Estado celebró ayer en la ciudad donostiarra con el ministro de España en Marruecos, señor Merrý del Val, y el embajador de Francia, Mr. Revoil, separadamente y luego con ambos diplomáticos.

**De Barcelona.**  
Madrid 8, a las 9.15.

Para el día 14, que se cumple el aniversario del levantamiento del sitio de Gerona, preparanse grandes festejos.

La misa la dirá uno de los descendientes de los héroes.

**La ejecución de Juan Rull.**  
-- La madre y hermano indultados.  
Madrid 8, a las 11.45.  
Dicen de Barcelona que la orden de ejecución de Juan Rull ha causado enorme impresión. Al poner en capilla a Rull, fué presa de una gran excitación.  
Han sido indultados la madre y el hermano.  
Se cree que Juan Rull habrá sido ejecutado esta mañana a las ocho.

**Rull ejecutado.**  
Madrid 8, a las 18.40.

A la una de la tarde de hoy, ha sido ejecutado en garrote vil el célebre terrorista Juan Rull, autor de los crímenes cometidos en Barcelona por medio de las bombas.

En los alrededores de la cárcel, en cuyo patio se ha llevado a cabo la ejecución, había estacionada enorme multitud.

Parejas de la guardia civil y cuerpo de seguridad, custodiaban el edificio.

Juan Rull, ha subido al cadalso esforzándose por aparentar serenidad; sin embargo, se le notó hallarse abatido.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

<b>Valores públicos.</b>	
4 por 100 interior al contado	83.30
Id. fin de mes	83.50
5 por 100 Amortizable	101.80
Accionés del Banco Hipotecario	000.00
Cédulas al 4 por 100	101.35
Idem al 5 por 100	000.00
Accionés del Banco de España	000.00
Mercado fijo.	
Compañía Arrendataria de Tabacos	399.00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
<b>Cambio extranjero.</b>	
Paris á la vista	12.20
Londres á la vista	28.22

**Ultima noche de Juan Rull.**  
-- Escribiendo cartas y postales. -- Nuevas protestas de inocencia.

Madrid 8, a las 22.25.  
Comunican de Barcelona que la noche última la pasó Juan Rull escribiendo postales y cartas é hizo nuevas protestas de su inocencia.

Al salir de la celda para dirigirse al patíbulo, entregó a las hermanas de la Caridad, dos cartas de las escritas, dirigidas a su madre y hermano.

**Bomba estallada en un barco.**  
-- Tres heridos.  
Madrid 8, a las 23.50.

Al desembarca hoy en Barcelona los pasajeros que conducía el vaporcito *Golondrina*, estalló una bomba que se hallaba colocada debajo del asiento del cobrador, la que estalló por haberla estropeado con un pie.

Han resultado heridos el cobrador, el timonel y un pasajero. Las heridas que sufren son leves, salvo las complicaciones que pudieran surgir.

## ESPECTÁCULOS

**Teatro Eslava.**  
Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.  
A las 7. -- Ninón.  
A las 8. -- El pollo blanco.  
A las 9 y cuarto. -- La suerte loca.  
A las 10 y media. -- La teza de té.  
A las 11 y media. -- La estocá de la tarde.  
Precios. -- Butaca, 0.75. Delantero, 0.45. Grada general, 0.20.

**Cinematografo.**  
Nuevo Cinematografo del Sr. Alonso Alcalde, instalado en la Alameda Vieja.  
Todos los días tres secciones. La primera a las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.  
Jueves, Sábado y Domingo, cuatro secciones.  
Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

# ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

## IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mirto	Ex-presso	Mirto	ESTACIONES	Mirto	Cor.	Mirto
Cádiz	7 30	13 05	18 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 54
2.ª Aguada	7 35	13 11	18 25	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 24	16 49
S. Fernando	7 57	13 42	18 59	19 05	Utrera	10 10	10 44	16 50
Puerto Real	8 14	14 01	19 18	19 24	Alcantarillas	10 37	10 55	16 10
P. Sta. María	8 30	14 27	19 47	19 53	Las Cabezas	10 57	10 50	17 19
El Portal	8 50	14 43	20 12	20 18	Lebrija	11 25	10 53	17 31
Jerez (llegada)	9 10	15 07	20 38	20 44	El Cuervo	11 47	10 52	17 54
Jerez	9 10	15 09	20 41	20 47	Jerez (llegada)	12 13	11 18	18 23
El Cuervo	9 37	15 39	21 06	21 12	Jerez (P. R.)	12 24	11 12	18 33
Lebrija	9 54	16 10	21 30	21 36	El Portal	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	21 59	22 05	P. Sta. María	13 05	11 39	18 50
Alcantarillas	10 38	16 51	22 14	22 20	Puerto Real	13 25	11 52	19 13
Utrera	11 05	17 45	22 54	23 00	San Fernando	13 46	12 07	19 35
Dos Hermanas	11 29	18 08	23 23	23 29	2.ª Aguada	14 10	12 22	19 55
Sevilla (S. B.) L.	11 45	18 45	23 40	23 46	Cádiz	14 16	12 25	20 20

ESTACIONES	Cor.	Mirto	ESTACIONES	Cor.	Mirto	
Jerez	Salida	12 30	12 40	Bonanza	Salida	7 55
Alcubilla	12 35	13 01	Sanlúcar	8 03	14	
Las Tablas	12 47	13 13	Las Tablas	8 25	14 24	
Sanlúcar Llegada	13 18	20 03	Alcubilla	8 25	14 24	
Bonanza	20 15	Jerez Llegada	8 25	14 16		

ESTACIONES	Cor.	Mirto	ESTACIONES	Cor.	Mirto	
Puerto Santa María	Salida	9 45	13 45	Sanlúcar	Salida	6 45
Rota	10 20	14 20	La Jara	7 10	17 10	
La Ballena	10 41	14 41	Chipiona	7 10	17 31	
Chipiona	10 58	15 06	La Ballena	7 20	17 43	
La Jara	11 05	15 05	Rota	7 45	18 03	
Sanlúcar	Llegada	11 30	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 53

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todas las Jueves a las siete.  
Para Vigo, Gurril, Coruña, Ferrol, Oijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beatr. Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE MELIPAN.  
Desde viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero 1.º, Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.  
LINEA DE OUBA Y MENTRO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.  
LINEA DE BERNARDO PEO.  
Servicio bimestral saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernan- do Pco, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
LINEA DE TANGOR.  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa mente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
		Día 9
	8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
	12 45 de la idem	2 00 de la tarde.
	0 00 de la tarde.	0 00 de la idem
		Día 10.
	8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana.
	10 45 de la idem.	12 00 de la tarde.
	1 15 de la tarde.	2 30 de la idem.

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES  
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue-Caumartin, 61, París.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai- Budapest, V.

### Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad a sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico a razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, a pesetas 5 el ciento.  
Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Tónico-gein<sup>s</sup> del Dr. MORALES  
Marca Registrada.  
Óslebres píldoras para la completa y segura curación de las  
**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT**  
No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas.  
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer.  
Retorna a los estómagos débiles y los desgastados recobran el apetito.  
Los refrescos jamás indigestan si se les añade Amargo de Angostura.  
Es el más conveniente de las duenas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los refrescos: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano.  
Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un libro de fórmulas de bebidas deliciosas.  
DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:  
**FORTUNY H. N. OS.** — Hospital, 32. — **BARCELONA**  
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

**AGENCIA ESCALERA**  
TRANSPORTE CONSIGNACIONES ADUANAS  
Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.  
Teléfono 128  
TELEGRAMAS ESCALERA

## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES  
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abogados entre los cuales están los Reales Palacios  
Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032 15  
Cantidades en tramitación . . . . . 295.610 17  
No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.  
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales  
GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.  
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, a precios reducidos.  
Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.  
Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.  
ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.  
SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.  
Snoersal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—  
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

# "EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales  
**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**